

26/10/25

Detenidas siete personas por cometer 20 robos en establecimientos y empresas de Castellón y Valencia

Resumen

Anulaban los sistemas de alarma, inutilizaban las redes de comunicaciones y forzaban los accesos de las empresas y establecimientos para cometer los robos

Sustraían el dinero de las cajas fuertes y cajas registradoras y en ocasiones robaban productos alimenticios, herramientas, linternas y otros efectos

Contenido

La Guardia Civil, en la operación "Cintura", ha detenido a siete personas pertenecientes a una organización criminal dedicada al robo en empresas, supermercados y cooperativas para sustraer el dinero, en las localidades de Castellón y Valencia.

Un robo cometido en un supermercado de Betxí (Castellón), fue el origen de la investigación, donde los agentes detectaron un patrón similar en varios robos cometidos en distintos establecimientos pudiendo constatar que los responsables actuaban con un alto grado de especialización.

Para acometer los robos, la organización criminal se desplazaba en vehículos de alta gama registrados a nombre con identidades y matrículas falsas para dificultar su localización.

Asimismo, anulaban los sistemas de alarma, inutilizaban las redes de comunicaciones y forzaban los accesos principales con mazas u otras herramientas contundentes de las empresas y establecimientos. Una vez en el interior, sustraían el dinero de las cajas fuertes y cajas registradoras, llevándose también en ocasiones, productos alimenticios, herramientas, linternas y efectos de toda clase.

Se ha podido constatar que el dinero sustraído es de 120.000 euros y los daños provocados en las empresas y establecimientos es de 150.000 euros.

Las detenciones se han producido en Vila-real (Castellón), Alicante y Málaga y los robos cometidos en la provincia de Castellón han sido en las localidades de Betxi, Segorbe, Pobla Tornesa, dos en Almassora, dos en Alcalá de Xivert, dos en Vall D'Uixó, Sant Joan de Moró, Benicarló, Altura, Cabanes y Vinarós y Valencia en Algar de Palancia, Algimia de Alfara, Rafelbunyol, Cheste, El Puig de Santa María y Puzol.

A los detenidos se les atribuyen los delitos de pertenencia a grupo criminal, robo con fuerza, hurto y falsificación de documento público.

La operación ha sido desarrollada por guardias civiles de Policía Judicial en Castellón.

Denuncia telemática

Desde la Guardia Civil, se recuerda que la ciudadanía podrá presentar las denuncias telemáticamente, de manera completa y sin necesidad de acudir a una instalación oficial, para cinco procedimientos penales: estafas informáticas con cargos fraudulentos con tarjeta bancaria u otros medios de pago electrónico, daños, hurtos, sustracción de vehículos y sustracción en interior de vehículos. Además, dos procedimientos administrativos: pérdida o extravío de documentación y localización de documentación.

Lo pueden realizar a través, de la Sede Electrónica <https://guardiacivil.sede.gob.es/> o página web www.guardiacivil.es

No obstante, aquellas personas que no dispongan de este medio, podrán solicitarla por teléfono o presencialmente en su Puesto de la Guardia Civil de referencia. También se puede solicitar desde la App Cita Previa AGE, disponible para sistema Android y iOS.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Castellón en los teléfonos 964.22.46.00 Ext. 0620140 o 628.140.650.

Imágenes

